

Víctor Ríos, nuevo ministro de la Corte



El senador Víctor Ríos Ojeda es el nuevo ministro de la Corte Suprema de Justicia.

El documento que confirma la designación del parlamentario de la Cámara Alta fue firmado por el presidente de la República, Mario Abdo Benítez, el mismo día en que se comunicó la designación, completando así el proceso establecido en la Constitución Nacional para el efecto.

Posterior a esto, el nuevo ministro de la Corte Suprema de Justicia deberá acudir a prestar juramento en el Congreso Nacional para luego integrarse plenamente como el noveno integrante de la máxima instancia judicial.

Víctor Ríos fue elegido este jueves por la Cámara de

Senadores, con 33 votos favorables, de una terna de candidatos enviado por el Consejo de la Magistratura, órgano encargado del proceso de evaluación y selección de postulantes.

El nuevo ministro de la Corte es doctor en Derecho, legislador por tercer periodo consecutivo, dos de ellos como diputado por el departamento de Ñeembucú, además de ministro de Educación durante el gobierno de Fernando Lugo.

Con su designación se completa nuevamente la conformación de la Corte Suprema de Justicia, que tenía una vacante desde agosto pasado tras el fallecimiento de la magistrada Gladys Bareiro de Mónica.